

Criterios con Socios Comerciales

La visión de AFRY es proporcionar soluciones líderes para las generaciones venideras. Nuestros socios comerciales, incluidos proveedores, subconsultores, autónomos, contratistas, socios de canal, incluidos intermediarios y otras personas que trabajan en nombre de AFRY, deben llevar a cabo sus negocios con integridad y nuestras expectativas están resumidas en estos Criterios con socios comerciales.

Los socios comerciales deben actuar de conformidad con las leyes, regulaciones y estándares aplicables en los países de sus operaciones. Cuando surja un conflicto entre los Criterios de Socios Comerciales de AFRY y el propio código de conducta de los Socios Comerciales, deben aplicarse los estándares más altos. Además, se solicita a las personas contratadas por AFRY que cumplan con el Código de conducta de AFRY y otras políticas internas.

AFRY es un orgulloso signatario del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y nuestro compromiso con el UNGC está impregnado en todos los negocios. Esperamos que nuestros socios comerciales hagan cumplir los requisitos de sostenibilidad, incluyendo la protección de los derechos humanos y las normas ambientales, en toda su cadena de suministro.

Cualquier consulta relacionada con estos Criterios de socios comerciales debe dirigirse al representante responsable de AFRY. El obstáculo para cumplir con estos criterios de socio comercial debe marcarse y abordarse con prontitud.

Los socios comerciales deben permitir que sus empleados expresen sus preocupaciones y proporcionar mecanismos seguros para denunciar irregularidades y plantear quejas de derechos humanos, y deben proteger a los denunciantes de represalias. Las presuntas violaciones, incluidas las de los empleados de AFRY, pueden ser reportadas a través de la línea de denuncia de irregularidades de AFRY, "Listen Up", o

directamente con el Director de Cumplimiento y Ética de AFRY.

La responsabilidad de los socios comerciales es garantizar que sus empleados, subproveedores y subcontratistas estén adecuadamente informados y capacitados sobre las expectativas de AFRY. Si es necesario, se puede contactar a AFRY para obtener apoyo con capacitación.

AFRY se reserva el derecho de hacer un seguimiento del cumplimiento de los Criterios de Socios Comerciales a través de encuestas y auditorías para asegurarse de que nuestros Socios Comerciales cumplan con los compromisos.

AFRY puede revisar las relaciones comerciales y, cuando sea necesario, suspender la relación durante una investigación. Si se detectan infracciones, se solicitará a los socios comerciales que se adapten o cambien para cumplir con los criterios. De lo contrario, puede resultar en la terminación del acuerdo del Socio comercial con AFRY y acciones legales por daños y perjuicios.

La versión inglesa es la versión original. En caso de conflicto entre las versiones lingüísticas, prevalecerá la versión original.

Reconocimiento

Lugar:

Fecha:

Nombre del proveedor:

(E-) Firma:

Nombre del firmante:

Título del firmante:

Número de registro de proveedores:

Derechos humanos y condiciones de trabajo

AFRY espera que sus socios comerciales respeten y protejan los derechos humanos proclamados internacionalmente establecidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los derechos laborales establecidos en la Declaración de la OIT relativa a los principios fundamentales y derechos en el trabajo. Esto incluye proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable en su cadena de suministro y asegurarse de que no sean cómplices de abusos contra los derechos humanos.

Esto incluye:

- Prohibir la esclavitud moderna, incluida la trata de personas, la explotación, el trabajo forzado u obligatorio o la servidumbre.
- Prevenir y prohibir el trabajo infantil en sus propias operaciones y su cadena de valor, es decir, una persona menor de 18 años no puede ser empleada para ningún trabajo peligroso o que sea incompatible con el desarrollo personal del niño.
- Tratar a los compañeros de trabajo con respeto y dignidad y no tolerar ni participar en ninguna forma de discriminación o acoso o castigos punitivos.
- Proporcionar un salario justo y razonable, condiciones de trabajo decentes, términos de empleo escritos y descanso adecuado que cumplan como mínimo con las leyes aplicables o los estándares de la industria, (lo que sea mayor).
- Apoyar los derechos de las mujeres, incluida la promoción de la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor y la igualdad de género.
- Proteger los derechos de los grupos vulnerables, desfavorecidos o marginados de las sociedades, incluidos los derechos de las minorías y los pueblos indígenas a acceder a la tierra, los bosques y el agua y contra el desalojo forzoso.
- Apoyar la diversidad, la equidad y la inclusión y garantizar que todos los empleados tengan oportunidades justas de acuerdo con sus capacidades y calificaciones en cualquier decisión de empleo, independientemente de su origen étnico, edad, discapacidad, identidad de género, nacionalidad, opinión política, religión y orientación sexual.
- Cumplir con las regulaciones de salud y seguridad aplicables y garantizar que las condiciones de las instalaciones / fábricas sean tales que los empleados puedan realizar sus funciones en un entorno seguro y saludable y proporcionar suficiente información y capacitación a los empleados para que puedan comprender a qué riesgos están expuestos y las precauciones para mitigar esos riesgos, y tomar las medidas apropiadas cuando sea necesario para

prevenir accidentes y enfermedades resultantes de las condiciones del lugar de trabajo.

- Permitir que los empleados dejen de trabajar si existe alguna amenaza relacionada con la salud o la seguridad y reportar condiciones inseguras sin ningún impedimento.

Ética empresarial

AFRY espera que cualquier persona que represente o esté comprometida por AFRY lleve a cabo sus negocios de manera responsable y ética.

Esto incluye:

- Trabajar contra todas las formas de corrupción, incluida la extorsión, el tráfico de influencias y la tolerancia cero para el soborno.
- Nunca ofrezca, prometa, dé, solicite, acepte, exija o cobre cualquier tipo de pagos, regalos, contribuciones, hospitalidad, favores o beneficios indebidos directa o indirectamente para obtener o retener indebidamente una ventaja comercial personal o indebida de cualquier empleado o representante del sector público o privado.
- Promover la competencia leal y antimonopolio al no participar en ninguna práctica de competencia desleal u otros esquemas que inciten a prácticas poco éticas.
- Evite conflictos de intereses y situaciones que puedan impedir la objetividad, y busque proactivamente mitigar los posibles conflictos de intereses si surgen.
- La información debe divulgarse de manera transparente y de conformidad con las leyes fiscales aplicables y los requisitos de AFRY, incluida la garantía de que todos los registros, facturas y documentación que se presenten sean correctos y completos y se reflejen con precisión en los libros y registros de la empresa.
- Adoptar medidas pertinentes, incluida la detección KYC de terceros, para evitar la participación en el lavado de dinero o el financiamiento del terrorismo, o violar las regulaciones de sanciones y los controles de exportación.
- No participe en falsificaciones ni en ninguna otra violación de los derechos de propiedad intelectual, incluidos los derechos de autor, marcas comerciales, patentes, modelos comerciales, información, secretos comerciales y otros derechos intangibles que subyacen a los productos y servicios.
- Abstenerse de cualquier acción que contribuya a la financiación de conflictos y llevar a cabo la debida diligencia de la cadena de suministro en materia de derechos humanos cuando se obtengan minerales de zonas afectadas por conflictos.

- Promote a culture of responsible business conduct that enhances the duty of care for people and assets, and limit the abuse by private or public security forces.
- Implementar prácticas éticas de recruiting con acceso adecuado e igualitario al empleo, formación profesional y oportunidades de promoción.
- Permitir que los empleados formen, se afilien o no a sindicatos o asociaciones similares y negocien colectivamente.

Medio ambiente

AFRY espera que cualquier persona que trabaje en una asignación de AFRY adopte un enfoque responsable y precautorio ante los desafíos ambientales y minimice los impactos adversos.

Esto incluye:

- Tomar medidas para identificar impactos ambientales significativos e implementar proactivamente acciones para mitigarlos.
- Implementar prácticas de trabajo sistemáticas y estandarizadas respaldadas por altos niveles de calidad y conciencia ambiental.
- Todos los permisos requeridos deben obtenerse, mantenerse e informarse de acuerdo con las leyes locales.
- Adherirse a las restricciones establecidas por las leyes y regulaciones aplicables y los requisitos de AFRY con respecto al medio ambiente, incluido el clima.
- Identificar y tomar medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero propias y de la cadena de valor. Se alienta a establecer objetivos en línea con el Acuerdo de París, incluida la ambición de 1.5 ° C, así como a rastrear e informar públicamente los esfuerzos y logros de manera transparente.
- Hacer un uso eficiente, sostenible y económico de la energía, el agua y los recursos naturales en las operaciones y aumentar el uso de energías renovables.
- Promover medidas para reducir, reutilizar y reciclar y contribuir a la transición hacia una economía circular. Deseche y minimice cualquier desperdicio de manera razonable.

Cuando proceda:

- Prevenir la degradación ambiental, la deforestación y el impacto negativo en la biodiversidad y el bienestar animal.
- Esforzarse por reducir al mínimo la contaminación y las emisiones que tienen un impacto negativo en la calidad del hábitat, el aire, el suelo y el agua, incluido el uso de sustancias peligrosas o productos químicos nocivos, y reducir al mínimo y eliminar de manera responsable cualquier desecho.

Seguridad de la información y protección de datos

La información y el valor son activos de vital importancia, deben mantenerse seguros y utilizarse adecuadamente.

Esto incluye:

- Adoptar medidas proporcionadas para proteger los sistemas de gestión de datos contra los ciberataques y cualquier uso indebido o manipulación de datos.
- Respetar el derecho de los interesados a la privacidad, la dignidad y la autonomía humana al recopilar, procesar o almacenar datos personales de empleados, clientes u otras partes interesadas, ya sea que se procesen manualmente o de forma automatizada, independientemente de su forma y contexto.
- Cuando desarrollamos, implementamos o utilizamos IA o soluciones automatizadas promueven los principios de la IA confiable, incluida la transparencia, la responsabilidad y la explicabilidad.
- Los socios comerciales, incluidos los empleados y subconsultores, que participan en las asignaciones de AFRY o trabajan con AFRY o los datos de los clientes, entienden su papel en la protección de datos personales y en el cumplimiento de los protocolos de seguridad de la información específicos del proyecto.
- La confidencialidad con respecto a la correspondencia, modelos de negocio, documentos, contratos, negociaciones, proyectos, etc. debe observarse en todo momento.